
Comunicado de prensa



Comunicados

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

11/05/2022 - 04:39 pm

Reproducir Detener

Teniendo en cuenta el inicio de las obras de relimpia en la Ciénaga de las Quintas, la Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, informa al gremio marítimo que:

-
- Las obras de relimpia autorizada por la Autoridad Marítima a la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (Cardique), se realizarán en un área de 288.817 m², entre el sector conocido como caño Bazurto y Ciénaga de las Quintas.
- La Capitanía de Puerto recomienda a pescadores artesanales y naves menores que transportan nativos desde y hacia la zona insular, extremar las medidas de seguridad y evitar aproximarse al área de trabajo de la retroexcavadora y barcaza que están siendo empleadas para la obra en mención.
- De acuerdo con lo manifestado por Cardique, se espera que sean extraídos 76.820 m³ de sedimentos, con el fin de recuperar este importante cuerpo de agua de la ciudad.
- Ante cualquier novedad o emergencia que implique riesgo para la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar, se encuentra habilitada la línea 146 de Guardacostas y el canal 16 VHF Marino.